

Curicó, 16 / Nov. / 2021.
DÍA MES AÑO

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 04 / Set / 2021 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 2064 de fecha 15 / 03 / 2011 denominada Club Deportivo Anesav, realizará sus elecciones de directorio el 10 / Dic / 2021, a contar de las 18³⁰ horas y hasta las 20³⁰ horas, en el domicilio ubicado en Carillo Hernández 553.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma



Nombre Pdte. Comisión Electoral

Victor Cuivenes

N° Celular

Correo Electrónico

Firma



Nombre

Luis Riquelme

Secretario Comisión Electoral

Firma



Nombre

Pepe Castro

Delegado Comisión Electoral